



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la adjudicación de los contratos para la redacción de los proyectos de saneamiento y depuración de Cáceres

- La actuación incluye la ampliación de la actual depuradora y la construcción de un sistema de colectores e impulsiones, además de la ampliación de la capacidad hidráulica y restauración ambiental del Arroyo Ribera de El Marco
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2021-2027

9 de marzo de 2023- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación de los contratos de redacción de los proyectos de saneamiento y depuración de la ciudad de Cáceres.

Un total de 6 empresas han presentado sus ofertas para la elaboración del estudio de alternativas, los estudios ambientales y la redacción del proyecto de construcción de la depuradora de El Marco, siendo finalmente seleccionada la UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.- EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L. - MEDIOS TÉCNICOS EXTREMEÑOS, S.L. por un importe de 710.577 euros y un plazo de 12 meses.

Por su parte, para el contrato de colectores e impulsiones se han presentado 10 empresas, resultando elegida la UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L. - ATTEC, S.L.U., que se encargará de elaborar el estudio de alternativas, los estudios ambientales y la redacción de este proyecto en un plazo de 12 meses y con un presupuesto de 708.300 euros.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La actuación, cuya inversión está previsto que alcance los 100 millones de euros, incluye la construcción de una nueva depuradora y un sistema de colectores e impulsiones que permitan reconducir y tratar adecuadamente en un solo punto todos los vertidos de aguas residuales que se generan en la ciudad de Cáceres.

Se procederá también a la ampliación de la capacidad hidráulica y restauración ambiental del Arroyo Ribera de El Marco, en un tramo urbano muy degradado cuyo cauce es compartido con uno de los colectores interceptores a sustituir.

Esta actuación, incluida en el Convenio de Gestión Directa suscrito entre ACUAES y el MITERD requiere, para su ejecución, de la participación del Ayuntamiento de Cáceres a través de un convenio específico de colaboración que se encuentra en fase de negociación entre las partes.

Está prevista la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2021-2027.